



**Comercio**  
Vol. 7, n° 15



# Encuesta de supermercados

Marzo de 2023

# Informes técnicos. Vol. 7, nº 104

ISSN 2545-6636

## Comercio. Vol. 7, nº 15

Encuesta de supermercados

Marzo de 2023

ISSN 2545-6652

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

**Dirección:** Marco Lavagna

**Dirección Técnica:** Pedro Ignacio Lines

**Dirección de Gestión:** Santiago Tettamanti

**Dirección General de Difusión y Comunicación:** María Silvina Viazzi

**Coordinación de Producción Gráfica y Editorial:** Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

### Dirección Nacional de Estadísticas Económicas

Carolina Plat

### Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios

Facundo Zunino



Queda hecho el depósito que fija la Ley 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.  
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, mayo de 2023

### Signos convencionales:

- \* Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

### Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar) y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: [ces@indec.gov.ar](mailto:ces@indec.gov.ar)

Sitio web: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

Twitter: @INDECArgentina

Facebook: /INDECArgentina

Instagram: @indecargentina

Spotify: /INDECArgentina

Calendario anual anticipado de informes:

[www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0](http://www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0)



INDECArgentina

Índice

Pág.

**Resumen ejecutivo** ..... 3

**Gráfico 1.** Índice de ventas totales a precios constantes. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base año 2017=100, en números índice. Enero 2017-marzo 2023..... 5

**Gráfico 2.** Ventas totales a precios corrientes por grupo de artículos, composición porcentual. Marzo de 2023..... 6

**Gráfico 3.** Ventas totales a precios corrientes por medio de pago, composición porcentual. Marzo de 2023..... 7

**Gráfico 4.** Ventas totales a precios corrientes por canal de venta, composición porcentual. Marzo de 2023..... 8

**Infografía.** Ventas totales a precios corrientes por habitante según jurisdicción, en pesos. Marzo de 2023..... 10

**Cuadro 1.** Índice de ventas totales a precios constantes. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base año 2017=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2022-marzo 2023..... 4

**Cuadro 2.** Índice de ventas totales a precios corrientes e índice de precios implícitos, base año 2017=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2022-marzo 2023..... 5

**Cuadro 3.** Ventas totales a precios corrientes por grupo de artículos, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Marzo de 2023..... 6

**Cuadro 4.** Ventas totales a precios corrientes por medio de pago, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Marzo de 2023..... 7

**Cuadro 5.** Ventas totales a precios corrientes por canal de venta, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Marzo de 2023..... 8

**Cuadro 6.** Ventas totales a precios corrientes por metro cuadrado según superficie total del salón de ventas, en miles de pesos, variación y composición porcentual, metros cuadrados y pesos. Marzo de 2023..... 9

**Cuadro 7.** Ventas totales a precios corrientes por jurisdicción, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Marzo de 2023..... 9

**Cuadro 8.** Ventas totales a precios corrientes por boca de expendio y por operación según jurisdicción, en miles de pesos, unidades, metro cuadrado y pesos. Marzo de 2023..... 11

**Cuadro 9.** Personal ocupado, costo laboral y sueldos y salarios promedio, en miles de pesos, pesos y variación porcentual. Marzo de 2023..... 12

**Enlace a más detalles**..... 13

**Índice de cuadros web** ..... 13

**Aspectos metodológicos** ..... 13

**Ajuste estacional** ..... 14



## Encuesta de supermercados

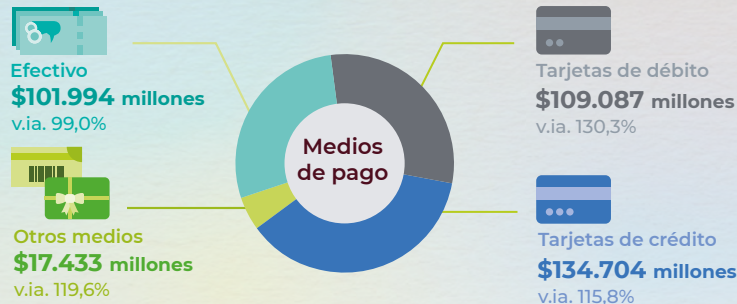
Marzo de 2023

### Resumen ejecutivo

#### Nivel general. Ventas a precios constantes



#### Nivel general. Ventas a precios corrientes



**v.im.**  
Desestacionalizado  
Variación intermensual (respecto al mes anterior)

**v.ia.**  
Variación interanual  
(respecto al mismo mes del año anterior)

**v.ai.**  
Variación acumulada interanual  
(acumulado del año respecto a igual acumulado del año anterior)

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.



## Encuesta de supermercados

Marzo de 2023

En marzo de 2023, el Índice de ventas totales a precios constantes muestra un incremento de 3,8% respecto a igual mes de 2022. El acumulado enero-marzo de 2023 presenta una suba de 1,9% respecto a igual período de 2022.

En marzo de 2023, el índice de la serie desestacionalizada muestra una variación positiva de 1,3% respecto al mes anterior y el índice serie tendencia-ciclo registra una variación positiva de 0,3% respecto al mes anterior.<sup>1</sup>

**Cuadro 1. Índice de ventas totales a precios constantes. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base año 2017=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2022-marzo 2023**

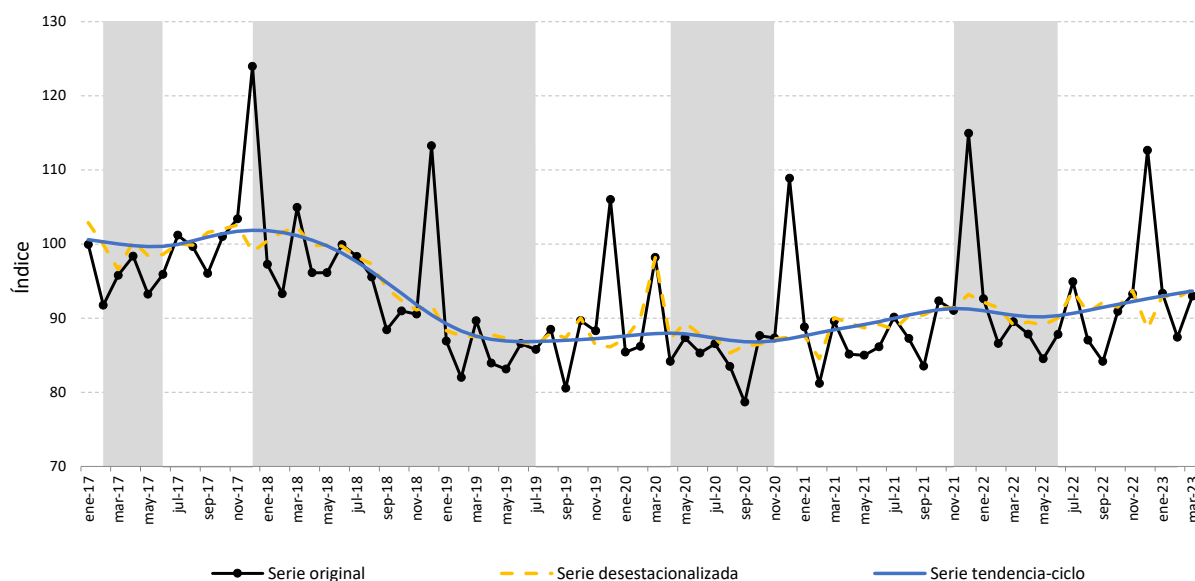
Período	Serie original			Serie desestacionalizada (¹)		Serie tendencia-ciclo		
	Índice de ventas totales a precios constantes	Variación porcentual		Índice de ventas totales a precios constantes	Variación porcentual respecto al mes anterior	Índice de ventas totales a precios constantes	Variación porcentual respecto al mes anterior	
		respecto al mismo mes del año anterior	acumulada del año respecto a igual acumulado del año anterior					
	Números índice	%		Números índice	%	Números índice	%	
2022*	Enero	92,6	4,3	4,3	92,1	-1,1	91,0	-0,2
	Febrero	86,6	6,6	5,4	91,4	-0,8	90,7	-0,3
	Marzo	89,5	-0,1	3,5	89,1	-2,5	90,4	-0,3
	Abril	87,8	3,2	3,4	89,5	0,4	90,2	-0,2
	Mayo	84,5	-0,6	2,6	89,1	-0,4	90,2	-0,0
	Junio	87,8	2,0	2,5	90,0	1,0	90,3	0,2
	Julio	94,9	5,3	2,9	93,7	4,1	90,6	0,3
	Agosto	87,0	-0,2	2,5	90,7	-3,2	91,0	0,4
	Septiembre	84,1	0,8	2,3	92,1	1,5	91,5	0,5
	Octubre	90,9	-1,6	1,9	91,5	-0,7	91,9	0,4
	Noviembre	93,2	2,4	2,0	93,7	2,4	92,2	0,4
	Diciembre	112,6	-2,0	1,6	88,5	-5,5	92,6	0,4
2023*	Enero	93,3	0,8	0,8	93,0	5,0	93,0	0,4
	Febrero	87,4	1,0	0,9	92,7	-0,3	93,3	0,4
	Marzo	93,0	3,8	1,9	93,9	1,3	93,7	0,3

(¹) Cabe recordar que la serie desestacionalizada contiene el efecto de la componente irregular, cuyas fluctuaciones se han visto incrementadas desde el inicio de la pandemia.

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

<sup>1</sup> Para una interpretación integral de los resultados de la serie desestacionalizada y de la tendencia-ciclo, ver "Aspectos metodológicos de la Encuesta de supermercados" de este mismo informe técnico.

**Gráfico 1. Índice de ventas totales a precios constantes. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base año 2017=100, en números índice. Enero 2017-marzo 2023**



**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

**Cuadro 2. Índice de ventas totales a precios corrientes e Índice de precios implícitos, base año 2017=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2022-marzo 2023**

Período	Índice de ventas totales a precios corrientes	Variación porcentual		Índice de precios implícitos	Variación porcentual		
		respecto al mismo mes del año anterior	acumulada del año respecto a igual acumulado del año anterior		respecto al mismo mes del año anterior	respecto al mes anterior	
	Números índice	%	%	Números índice	%	%	
2022*	Enero	504,5	57,7	57,7	544,7	51,2	4,2
	Febrero	496,9	63,7	60,6	574,0	53,6	5,4
	Marzo	551,7	57,6	59,5	616,3	57,7	7,4
	Abril	578,5	65,8	61,2	658,7	60,7	6,9
	Mayo	586,5	62,4	61,4	694,1	63,4	5,4
	Junio	640,3	68,6	62,8	729,2	65,4	5,1
	Julio	745,1	81,6	65,9	785,2	72,5	7,7
	Agosto	736,2	80,6	68,0	846,0	81,1	7,7
	Septiembre	757,9	88,7	70,5	900,8	87,3	6,5
	Octubre	867,3	89,1	72,8	954,4	92,1	6,0
	Noviembre	929,7	101,0	75,9	997,2	96,2	4,5
	Diciembre	1.174,2	95,5	78,4	1.042,4	99,4	4,5
2023*	Enero	1.033,5	104,9	104,9	1.107,2	103,3	6,2
	Febrero	1.039,5	109,2	107,0	1.189,1	107,2	7,4
	Marzo	1.185,8	114,9	109,8	1.275,7	107,0	7,3

**Nota:** el Índice de precios implícitos de las ventas totales en los supermercados es un índice tipo Paasche, es decir, mide una canasta de bienes de ponderaciones móviles. En consecuencia, cuando se realizan comparaciones respecto a un período distinto de la base (año 2017=100), la variación de precios resultante se verá afectada por los cambios en la composición de la canasta de bienes considerada en cada período. Por lo tanto, las variaciones que se presentan en este cuadro son aproximadas y no pueden compararse con las de un índice de precios tipo Laspeyres.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

## Ventas totales a precios corrientes por grupo de artículos, medio de pago, canal de venta y tamaño según superficie total

Las ventas totales a precios corrientes, para marzo de 2023, relevadas en la Encuesta de supermercados, sumaron 363.217,6 millones de pesos, lo que representa un incremento de 114,9% respecto al mismo mes del año anterior.

En las ventas totales a precios corrientes, durante marzo de 2023, los grupos de artículos con los aumentos más significativos respecto al mismo mes del año anterior fueron: "Bebidas", con 150,3%; "Verdulería y frutería", con 148,3%; "Alimentos preparados y rotisería", con 143,8%; y "Artículos de limpieza y perfumería", con 118,1%.

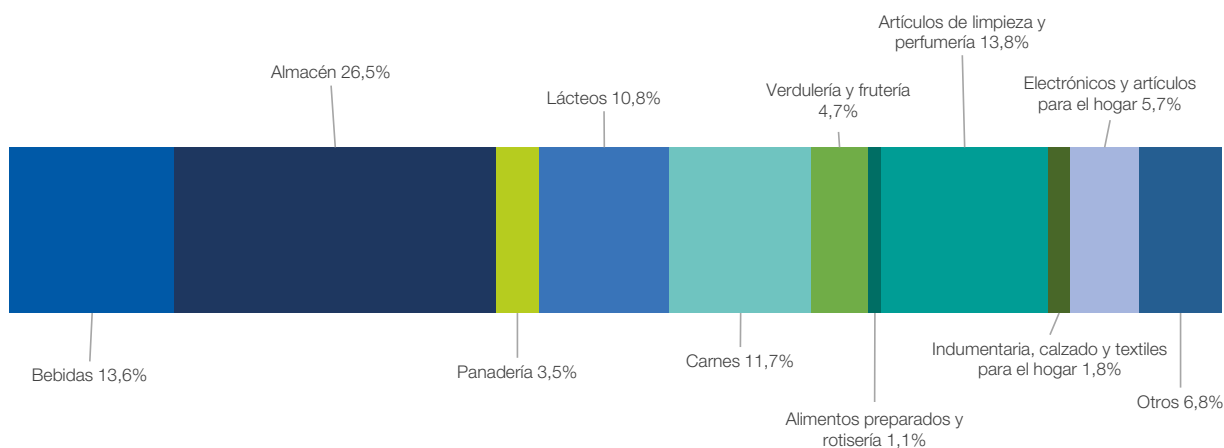
**Cuadro 3. Ventas totales a precios corrientes por grupo de artículos, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Marzo de 2023**

Grupo de artículos	Ventas totales a precios corrientes	Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior	Composición porcentual
	Miles de pesos	%	%
<b>Total</b>	<b>363.217.624</b>	<b>114,9</b>	<b>100,0</b>
Bebidas	49.454.316	150,3	13,6
Almacén	96.259.430	111,6	26,5
Panadería	12.847.886	116,9	3,5
Lácteos	39.132.464	113,2	10,8
Carnes	42.433.778	103,7	11,7
Verdulería y frutería	17.098.283	148,3	4,7
Alimentos preparados y rotisería	3.873.971	143,8	1,1
Artículos de limpieza y perfumería	50.025.121	118,1	13,8
Indumentaria, calzado y textiles para el hogar	6.630.793	69,5	1,8
Electrónicos y artículos para el hogar	20.660.311	89,6	5,7
Otros	24.801.270	99,9	6,8

**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

**Gráfico 2. Ventas totales a precios corrientes por grupo de artículos, composición porcentual. Marzo de 2023**

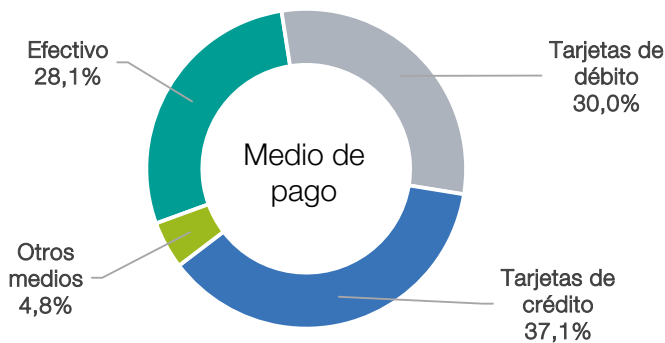


**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

Las ventas en los supermercados se pueden discriminar según el medio de pago con el que se realizan, los cuales comprenden efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito y otros medios de pago como vales, cuponeras, ticket canasta, *gift card*, entre otros.

En marzo de 2023, las ventas a precios corrientes realizadas en efectivo ascendieron a 101.993.990 miles de pesos, lo que representa el 28,1% de las ventas totales y muestra un aumento de 99,0% respecto a marzo de 2022. Por su parte, las efectuadas mediante tarjeta de débito sumaron 109.086.956 miles de pesos, lo que representa el 30,0% de las ventas totales y una variación positiva de 130,3% respecto al mismo mes del año anterior. Las ventas a precios corrientes abonadas con tarjeta de crédito sumaron un total de 134.703.877 miles de pesos, lo que representa el 37,1% de las ventas totales y una variación porcentual respecto a marzo de 2022 de 115,8%. Por último, las realizadas mediante otros medios de pago ascendieron a 17.432.801 miles de pesos, lo que representa el 4,8% del total y muestra un aumento de 119,6% respecto al mismo mes del año anterior.

**Gráfico 3. Ventas totales a precios corrientes por medio de pago, composición porcentual. Marzo de 2023**



**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

**Cuadro 4. Ventas totales a precios corrientes por medio de pago, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Marzo de 2023**

Medio de pago	Ventas totales a precios corrientes	Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior	Composición porcentual
	Miles de pesos	%	%
<b>Total</b>	<b>363.217.624</b>	<b>114,9</b>	<b>100,0</b>
Efectivo	101.993.990	99,0	28,1
Tarjetas de débito	109.086.956	130,3	30,0
Tarjetas de crédito	134.703.877	115,8	37,1
Otros medios	17.432.801	119,6	4,8

**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

Las ventas de los supermercados que se efectúan en el salón de ventas son aquellas compras realizadas por parte de los consumidores en forma presencial en el salón comercial. Por otro lado, las compras que se realizan por canales *online* son aquellas ventas concretadas a través de internet y telefónicamente.

En marzo de 2023, las ventas a precios corrientes en el salón de ventas ascendieron a 351.670.308 miles de pesos, lo que representa el 96,8% de las ventas totales y muestra un aumento de 114,0% respecto a marzo de 2022. Por su parte, las ventas a precios corrientes por el canal *online* sumaron 11.547.315 miles de pesos, lo que representa el 3,2% de las ventas totales, con un incremento de 147,7% respecto al mismo mes del año anterior.

**Gráfico 4. Ventas totales a precios corrientes por canal de venta, composición porcentual. Marzo de 2023**



**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

**Cuadro 5. Ventas totales a precios corrientes por canal de venta, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Marzo de 2023**

Canal de venta	Ventas totales a precios corrientes	Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior	Composición porcentual
	Miles de pesos	%	
<b>Total</b>	<b>363.217.624</b>	<b>114,9</b>	<b>100,0</b>
Salón de ventas	351.670.308	114,0	96,8
Canales online	11.547.315	147,7	3,2

**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

El panel que compone la Encuesta de supermercados, en el mes de referencia, es de 94 empresas con 3.019 bocas de expendio.

Las ventas a precios corrientes de marzo de 2023 totalizaron 363.217.624 miles de pesos. De ese total, 304.452.703 miles de pesos (83,8%) corresponden a los supermercados que tienen una suma total de la superficie del salón de ventas de todas sus bocas de expendio mayor a 100.000 m<sup>2</sup>; y 58.764.921 miles de pesos (16,2%) corresponden a los supermercados que tienen una suma total de la superficie del salón de ventas de todas sus bocas de expendio menor o igual a 100.000 m<sup>2</sup>.

Las ventas totales en pesos a precios corrientes por metro cuadrado en marzo de 2023 en los supermercados con una superficie total mayor a 100.000 m<sup>2</sup> totalizaron 113.420 pesos y en aquellos con superficie menor o igual a 100.000 m<sup>2</sup>, 93.563 pesos. La variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior es 114,2% en el caso de los supermercados con una superficie total mayor a 100.000 m<sup>2</sup> y de 109,2% en lo que respecta a los supermercados con una superficie total menor o igual a 100.000 m<sup>2</sup>.



**Cuadro 6. Ventas totales a precios corrientes por metro cuadrado según superficie total del salón de ventas, en miles de pesos, variación y composición porcentual, metros cuadrados y pesos. Marzo de 2023**

Superficie total del salón de ventas (¹)	Cantidad de empresas	Ventas totales a precios corrientes	Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior	Composición porcentual	Superficie del área de ventas	Ventas totales a precios corrientes por m²	Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior
		Miles de pesos	%		m²	Pesos	%
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>363.217.624</b>	<b>114,9</b>	<b>100,0</b>	<b>3.312.384</b>	<b>109.654</b>	<b>113,4</b>
Mayor a 100.000 m²	8	304.452.703	115,6	83,8	2.684.306	113.420	114,2
Menor o igual a 100.000 m²	86	58.764.921	111,6	16,2	628.078	93.563	109,2

(¹) Suma de la superficie total del salón de ventas de todas las bocas de expendio medida en metros cuadrados; excluye las playas de estacionamiento, depósitos, sanitarios, área de administración, área de juegos infantiles, cafeterías o similares.

**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

## Ventas totales a precios corrientes por jurisdicción

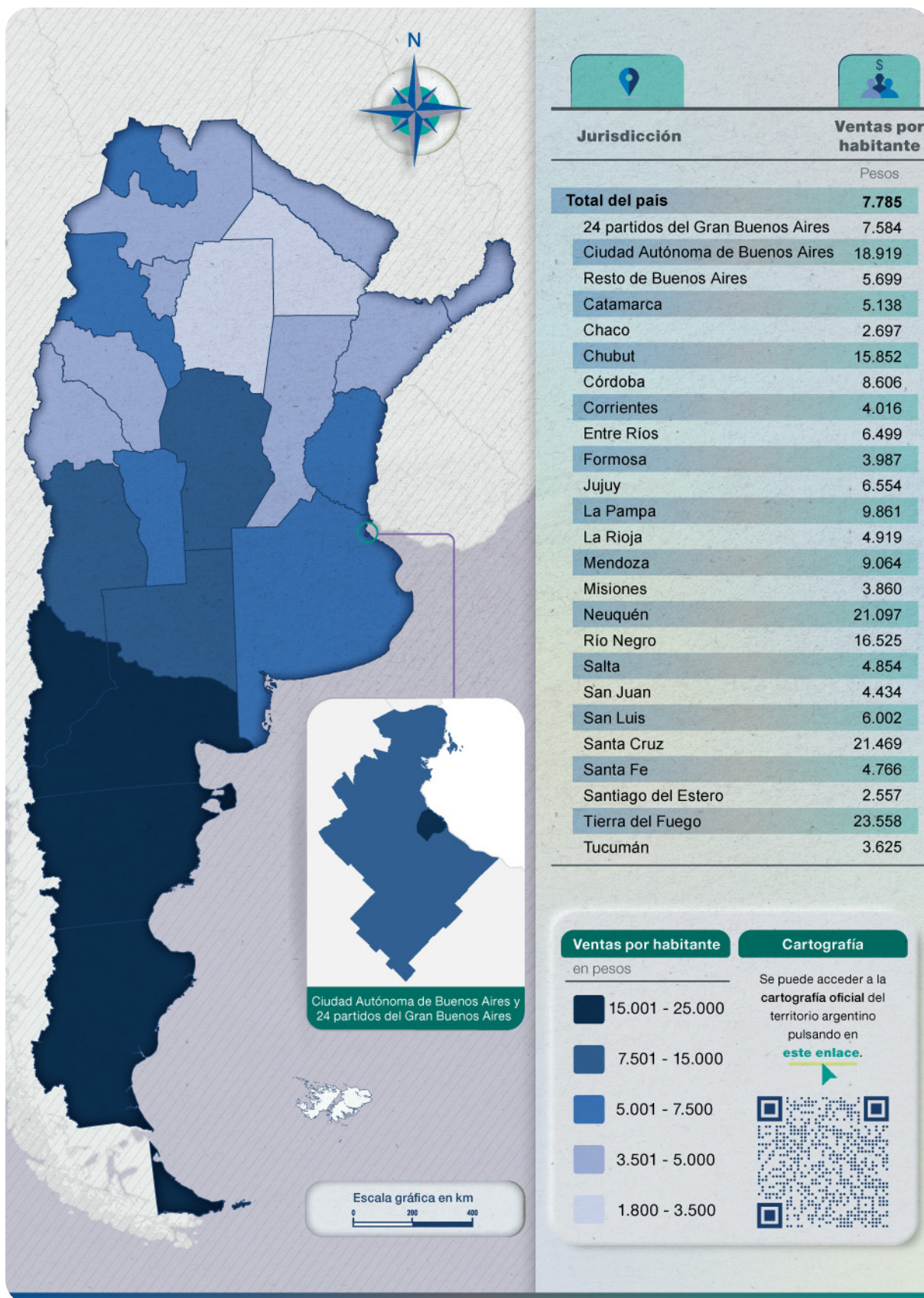
Las jurisdicciones donde se registraron las subas más importantes, en términos de variación porcentual, de las ventas a precios corrientes fueron: “Entre Ríos”, con 136,0%; “Tierra del Fuego”, con 126,7%; “Santa Fe”, con 123,6%; “Santiago del Estero”, con 119,2%; y “24 partidos del Gran Buenos Aires”, con 119,1%.

**Cuadro 7. Ventas totales a precios corrientes por jurisdicción, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Marzo de 2023**

Jurisdicción	Ventas totales a precios corrientes	Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior	Composición porcentual
	Miles de pesos	%	
<b>Total</b>	<b>363.217.624</b>	<b>114,9</b>	<b>100,0</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	58.341.672	117,1	16,1
24 partidos del Gran Buenos Aires	88.100.718	119,1	24,3
Resto de Buenos Aires	36.600.674	111,1	10,1
Catamarca	2.188.313	102,9	0,6
Chaco	3.341.373	108,6	0,9
Chubut	10.293.284	105,3	2,8
Córdoba	33.328.416	117,6	9,2
Corrientes	4.613.237	109,8	1,3
Entre Ríos	9.249.327	136,0	2,5
Formosa	2.469.114	88,5	0,7
Jujuy	5.214.233	102,1	1,4
La Pampa	3.621.156	112,3	1,0
La Rioja	2.010.826	114,2	0,6
Mendoza	18.575.378	109,7	5,1
Misiones	5.024.040	88,3	1,4
Neuquén	14.532.915	117,1	4,0
Río Negro	12.816.790	108,4	3,5
Salta	7.167.794	106,2	2,0
San Juan	3.572.965	103,3	1,0
San Luis	3.163.425	104,0	0,9
Santa Cruz	8.435.291	113,7	2,3
Santa Fe	17.234.707	123,6	4,7
Santiago del Estero	2.576.930	119,2	0,7
Tierra del Fuego	4.388.493	126,7	1,2
Tucumán	6.356.553	112,8	1,8

**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

**Cuadro 8. Ventas totales a precios corrientes por boca de expendio y cantidad de operaciones, según jurisdicción, en miles de pesos, unidades, metro cuadrado y pesos. Marzo de 2023**

Jurisdicción	Ventas totales	Cantidad de bocas	Ventas por boca	Superficie del área de ventas	Ventas por m <sup>2</sup>	Cantidad de operaciones	Ventas por operación
	Miles de pesos	Unidades	Miles de pesos	m <sup>2</sup>	Pesos	Unidades	Pesos
<b>Total</b>	<b>363.217.624</b>	<b>3.019</b>	<b>120.311</b>	<b>3.312.384</b>	<b>109.654</b>	<b>78.664.071</b>	<b>4.617</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	58.341.672	925	63.072	480.497	121.419	20.871.865	2.795
24 partidos del Gran Buenos Aires	88.100.718	555	158.740	742.773	118.611	15.802.417	5.575
Resto de Buenos Aires	36.600.674	323	113.315	375.383	97.502	6.872.337	5.326
Catamarca	2.188.313	11	198.938	15.373	142.348	380.134	5.757
Chaco	3.341.373	28	119.335	36.194	92.318	719.069	4.647
Chubut	10.293.284	55	187.151	78.857	130.532	1.865.456	5.518
Córdoba	33.328.416	242	137.721	363.581	91.667	6.453.121	5.165
Corrientes	4.613.237	55	83.877	57.598	80.094	1.487.895	3.101
Entre Ríos	9.249.327	103	89.799	90.149	102.600	2.100.999	4.402
Formosa	2.469.114	18	137.173	32.804	75.269	497.899	4.959
Jujuy	5.214.233	38	137.217	54.576	95.541	1.081.981	4.819
La Pampa	3.621.156	26	139.275	25.811	140.295	588.255	6.156
La Rioja	2.010.826	16	125.677	16.733	120.171	400.732	5.018
Mendoza	18.575.378	153	121.408	248.987	74.604	3.458.919	5.370
Misiones	5.024.040	16	314.002	35.202	142.718	1.947.324	2.580
Neuquén	14.532.915	67	216.909	95.926	151.501	2.190.205	6.635
Río Negro	12.816.790	81	158.232	87.981	145.676	2.589.250	4.950
Salta	7.167.794	51	140.545	67.374	106.387	1.417.800	5.056
San Juan	3.572.965	25	142.919	48.676	73.403	735.111	4.860
San Luis	3.163.425	16	197.714	32.168	98.341	549.622	5.756
Santa Cruz	8.435.291	35	241.008	48.112	175.326	1.314.930	6.415
Santa Fe	17.234.707	106	162.592	160.970	107.068	3.026.727	5.694
Santiago del Estero	2.576.930	22	117.133	27.067	95.206	489.867	5.260
Tierra del Fuego	4.388.493	18	243.805	23.349	187.952	684.248	6.414
Tucumán	6.356.553	34	186.957	66.241	95.961	1.137.908	5.586

**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

## Personal ocupado asalariado, salarios brutos y contribuciones patronales

El personal ocupado total, en marzo de 2023, alcanzó los 94.613 asalariados, de los cuales 10.853 poseen cargos jerárquicos, que representa el 11,5% del total de ocupados. El 88,5% restante se compone de cajeros, administrativos y repositorios, que suman un total de 83.760 ocupados.

El costo laboral del mes alcanzó los 29.658.059 miles de pesos, lo que representa una variación respecto a marzo de 2022 de 90,2%. Los sueldos y salarios brutos, en marzo de 2023, ascendieron a 23.572.199 miles de pesos, lo que muestra una variación respecto al mismo mes del año anterior de 90,0%. Las contribuciones patronales fueron de 6.085.860 miles de pesos y su variación respecto a marzo de 2022 fue de 90,8%.

Los salarios brutos promedio en marzo de 2023 fueron de: 589.008 pesos para “Gerentes, supervisores y otro personal jerárquico” y 205.106 pesos para “Cajeros, administrativos, repositorios y otros”. En el caso de los asalariados de mayor jerarquía que componen este panel, hubo una variación porcentual de 107,6% en marzo de 2023 respecto al mismo mes del año anterior. Asimismo, los “Cajeros, administrativos, repositorios y otros” alcanzaron una variación porcentual respecto de marzo de 2022 de 76,8%.

**Cuadro 9. Personal ocupado, costo laboral y sueldos y salarios promedio, en miles de pesos, pesos y variación porcentual. Marzo de 2023**

Personal ocupado, costo laboral y sueldos y salarios promedio	Unidad de medida	Total	Variación porcentual	
			respecto al mismo mes del año anterior	respecto al mes anterior
			%	
<b>Personal ocupado</b>		<b>94.613</b>	<b>3,5</b>	<b>-0,2</b>
Gerentes, supervisores y otro personal jerárquico		10.853	1,1	0,0
Cajeros, administrativos, repositorios y otros		83.760	3,8	-0,2
<b>Costo laboral</b>	Miles de pesos	<b>29.658.059</b>	<b>90,2</b>	<b>15,1</b>
<b>Sueldos y salarios brutos <sup>(1)</sup></b>	Miles de pesos	<b>23.572.199</b>	<b>90,0</b>	<b>14,6</b>
<b>Contribuciones patronales</b>	Miles de pesos	<b>6.085.860</b>	<b>90,8</b>	<b>16,7</b>
<b>Gerentes, supervisores y otro personal jerárquico</b>	Miles de pesos	<b>8.058.793</b>	<b>110,3</b>	<b>25,5</b>
Sueldos y salarios brutos	Miles de pesos	6.392.502	109,9	24,5
Contribuciones patronales	Miles de pesos	1.666.291	111,6	29,6
<b>Cajeros, administrativos, repositorios y otros</b>	Miles de pesos	<b>21.599.266</b>	<b>83,6</b>	<b>11,6</b>
Sueldos y salarios brutos	Miles de pesos	17.179.697	83,5	11,4
Contribuciones patronales	Miles de pesos	4.419.569	84,0	12,5
<b>Sueldos y salarios promedio <sup>(2)</sup></b>	Pesos	<b>249.143</b>	<b>83,6</b>	<b>14,9</b>
Gerentes, supervisores y otro personal jerárquico	Pesos	589.008	107,6	24,5
Cajeros, administrativos, repositorios y otros	Pesos	205.106	76,8	11,6

(<sup>1</sup>) El concepto “Sueldos y salarios brutos” incluye el salario básico, salario anual complementario (aguinaldo), comisiones, premios, bonificaciones, horas extras, vacaciones, enfermedad y toda retribución tanto remunerativa como no remunerativa.

(<sup>2</sup>) Sueldos y salarios brutos dividido la cantidad de personal ocupado.

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

## Enlace a más detalles

Pueden consultarse las series de la Encuesta de supermercados, desde enero de 2017 hasta el período de referencia del presente informe, en los cuadros que se encuentran en formato digital, disponibles en:

[https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/serie\\_supermercados.xlsx](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/serie_supermercados.xlsx)

## Índice de cuadros web

**Cuadro 1.** Índice de ventas totales a precios constantes. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base año 2017=100, en números índice y variación porcentual

**Cuadro 2.** Índice de ventas totales a precios corrientes, constantes e índice de precios implícitos, base año 2017=100, en números índice y variación porcentual.

**Cuadro 3.** Ventas totales a precios corrientes y a precios constantes, en millones de pesos y variación porcentual

**Cuadro 4.** Ventas totales a precios corrientes por canal de venta y medio de pago, en miles de pesos

**Cuadro 5.** Ventas totales a precios corrientes por grupo de artículos según jurisdicción, en miles de pesos

**Cuadro 6.** Ventas totales a precios corrientes por boca de expendio y por operación según jurisdicción, en miles de pesos, unidades, metro cuadrado y pesos

## Aspectos metodológicos

### Características generales

La Encuesta de supermercados tiene como principal objetivo medir la evolución mensual de las ventas a los consumidores finales y proveer información estadística continua para el análisis de coyuntura.

Su forma de colecta es mensual en formato digital. Las ventas facturadas que se relevan corresponden a las ventas realizadas durante el mes calendario de referencia, y están valuadas al precio de venta en el establecimiento vendedor, neto de bonificaciones o descuentos realizados en el local; se incluye el valor del impuesto al valor agregado (IVA), no así los cargos o intereses por financiación.

Los deflatores que se utilizan en el cálculo de las ventas totales a precios constantes son elaborados a partir de distintas desagregaciones del Índice de precios del consumidor (IPC nacional). Su descripción, según la Clasificación del Consumo Individual por Finalidad 1999 (COICOP, por sus siglas en inglés), y adaptada en la COICOP Argentina (2019), es:

Grupo de artículos	Código COICOP	Descripción
Bebidas	Grupos 01.2; 02.1	Bebidas no alcohólicas; Bebidas alcohólicas
Almacén	Clases 01.1.1; 01.1.5; 01.1.8; 01.1.9	Pan y cereales; Aceites, grasas y manteca; Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, etc.; Otros alimentos
Panadería	Clase 01.1.1	Pan y cereales
Lácteos	Clase 01.1.4	Leche, productos lácteos, huevos y alimentos vegetales
Carnes	Clase 01.1.2	Carnes y derivados
Verdulería y frutería	Clases 01.1.6; 01.1.7	Frutas; Verduras, tubérculos y legumbres
Alimentos preparados y rotisería	Grupo 11.1	Restaurantes y comidas fuera del hogar
Artículos de limpieza y perfumería	Clase 05.6.1	Bienes para el hogar no durables
Indumentaria, calzado y textiles para el hogar	División 03; Clase 05.2.1	Prendas de vestir y calzado; Artículos textiles para el hogar
Electrónicos y artículos para el hogar	Grupos 05.3; 09.1	Artefactos para el hogar; Equipos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de la información
Otros	Bienes	Bienes

## Ajuste estacional

Las series temporales pueden descomponerse básicamente en 3 componentes: la tendencia-ciclo (T-C), la irregularidad (I) y la estacionalidad (S). La componente estacional (S) tiene un comportamiento cuasi estable para cada mes o cada trimestre del año.

Los métodos de ajuste estacional identifican y eliminan los factores relacionados con la composición del calendario que son sistemáticos a lo largo de la historia de las series; es decir, los patrones típicos predecibles de cada mes o trimestre. Estos pueden deberse, por ejemplo, a factores climáticos, a los feriados móviles como la Pascua, y a la composición de los días de la semana para cada mes.

Entonces, las series desestacionalizadas solo conservan las otras dos componentes: la tendencia-ciclo (T-C) y la irregular (I). La componente irregular contiene los efectos de eventos imprevisibles y no sistemáticos, tales como los producidos por una inundación, una parada técnica imprevista, una huelga, etc. Siempre está presente en las series desestacionalizadas e introduce una variabilidad que podría oscurecer la interpretación del fenómeno subyacente en el corto plazo. Es por eso que, en todas sus publicaciones, el INDEC presenta las series desestacionalizadas en conjunto con las estimaciones de la tendencia-ciclo, lo cual permite interpretar de forma integral el comportamiento de las series y detectar rápidamente los puntos de giro cíclicos que indican el inicio de períodos de expansión o contracción. Por este motivo, en períodos de mucha inestabilidad, como el que se registró debido a la pandemia de coronavirus, resulta conveniente analizar la evolución de la tendencia-ciclo en conjunto con la serie desestacionalizada para tener un mejor diagnóstico del corto plazo.

Para los modelos de desestacionalización utilizados se supone que la forma en que se relacionan las componentes inobservables (esencialmente, la tendencia-ciclo, la estacional y la irregular) se puede modelar en forma aditiva, multiplicativa o, a lo sumo, mixta.

Por otra parte, cuando se ajustan estacionalmente series que resultan del agregado de otras, como es el caso de la serie de la Encuesta de supermercados, hay dos formas posibles de realizar el ajuste: método directo o método indirecto. El método directo consiste en ajustar estacionalmente la serie de datos agregados. En cambio, el método indirecto primero ajusta cada serie en forma independiente y luego calcula la serie agregada como un promedio ponderado de las series ajustadas. En este caso, se utilizará el método de descomposición directa para el ajuste estacional.

Las componentes del modelo utilizado y la serie desestacionalizada se estiman con el módulo X11 del programa X-13ARIMA-SEATS, que estima la estacionalidad por medio de promedios móviles aplicados en forma iterativa. En particular, la estimación de la tendencia-ciclo se realiza por el método H13 modificado<sup>2</sup>, que consiste en un posprocesamiento de la serie desestacionalizada.

Las opciones para este posprocesamiento son:

1. Extensión con un año de pronósticos de la serie desestacionalizada corregida por valores extremos utilizando el modelo  $(0 \ 1 \ 1) \ (0 \ 0 \ 1)_{12}$ .
2. Corrección más estricta de valores extremos.
3. Estimación de la tendencia utilizando el filtro Henderson de 13 términos.

Por las características propias del método X-11, los factores estimados sufren modificaciones cada vez que se incorpora un nuevo dato a la serie original, y esto puede producir revisiones de los valores ya publicados. Normalmente, para el ajuste estacional, se aplica el método semiconcurrente, es decir, las opciones se revisan una vez al año y se fijan por un año calendario hasta la siguiente revisión.

<sup>2</sup> Dagum, E. B. (1996). A new method to reduce unwanted ripples and revisions in trend-cycle estimates from X-11-ARIMA. *Survey Methodology*, 22, pp. 77-83.

Por otra parte, la serie desestacionalizada se obtiene dividiendo la serie original por los factores estacionales que difieren mes a mes y año a año; y, opcionalmente, por factores combinados de Pascua y variación por días laborales (efecto calendario) que también cambian mes a mes y año a año. Por esta razón, debido a las no linealidades involucradas, no es recomendable forzar que los totales de la serie desestacionalizada sumen igual que la serie original, ya que podría afectar la calidad del ajuste estacional, especialmente cuando el patrón estacional no es estable (*X-13ARIMA-SEATS Reference Manual*, versión 1.1, p. 102).

Las principales características del ajuste estacional del nivel general del índice de supermercados con los datos a enero de 2023 son:

Opciones utilizadas	Supermercados
Transformación	log
Modo de descomposición	Multiplicativo
Modelo ARIMA	(0 1 2)(1 1 0)
¿Ajusta Pascua?	No
¿Ajusta año bisiesto?	No
¿Ajusta por variación de días de actividad?	Sí
¿Ajusta <i>outliers</i> ?	Sí
Filtro estacional	3x5

La metodología completa y la actualización metodológica de la Encuesta de supermercados se encuentran disponibles en:

[https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia30\\_supermercados\\_mayoristas.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia30_supermercados_mayoristas.pdf)

[https://www.indec.gob.ar/ftp/actmet30\\_supermercados\\_mayoristas.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/actmet30_supermercados_mayoristas.pdf)